

PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO PRIVADO (89) (Cátedra: Genovesi)
EXAMEN FINAL 26/09/25

.UBA XXI
TEMA 4

APELLIDO y NOMBRE:
DNI (registrado en SIU Guaraní):

E-MAIL:	DOCENTE (nombre y apellido):
TEL:	
AULA y ENTRADA:	
Calificación:	

Duración del examen: 1:30h.

ATENCIÓN: En cada ejercicio, seleccione la opción que completa el enunciado (A, B, C o D), y luego la opción que lo fundamenta o concluye (1, 2, 3 o 4).

Para responder cada ejercicio, escriba las opciones elegidas en el TALÓN DE RESPUESTAS, como se muestra a continuación:

Ejercicio "x"	
C	3

Cada ejercicio vale puntos.

Para que el ejercicio se considere correcto, las dos opciones elegidas deben ser correctas. No se reconoce puntaje parcial.

Si se dejan en blanco uno o ambos casilleros, el ejercicio se considera no respondido.

Sólo son VÁLIDAS las RESPUESTAS que se escriben en el TALÓN.

TALÓN DE RESPUESTAS (completar en lapicera negra o azul, con letra clara, mayúscula e imprenta):

Ejercicio 1		Ejercicio 2		Ejercicio 3		Ejercicio 4		Ejercicio 5	
C	1	C	3	C	2	C	3	A	3

Ejercicio 6		Ejercicio 7		Ejercicio 8		Ejercicio 9		Ejercicio 10	
A	3	A	3	C	3	C	1	C	2

Ejercicio 1	
<i>En el caso "Partido Comunista", la Corte Suprema de Justicia de la Nación sostuvo que...</i>	
A)	las partes en un juicio pueden invocar la existencia de derechos en expectativa siempre que se cumplan con los requisitos previstos en las leyes para ser titular del derecho de que se trate.
B)	las nuevas leyes supletorias no son aplicables a los contratos en ejecución.
C)	no existe afectación de derechos adquiridos cuando la aplicación de la nueva norma afecta solamente los efectos en curso de una relación jurídica nacida bajo el imperio de la ley antigua.
y...	
1)	A pesar de ser un fallo anterior a la entrada en vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación, se ajusta a las disposiciones actuales relativas a la eficacia temporal de las leyes.
2)	Establece una regla contraria a la actualmente establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación respecto de la aplicación inmediata de las leyes a una situación jurídica consolidada bajo el régimen anterior

PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO PRIVADO (89) (Cátedra: Genovesi)
EXAMEN FINAL 26/09/25

.UBA XXI
TEMA 4

APELLIDO y NOMBRE:
DNI (registrado en SIU Guaraní):

- | | |
|----|--|
| 3) | Establece una regla contraria a la actualmente establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación respecto de la aplicación inmediata de las leyes a una situación jurídica no consolidada bajo el régimen anterior |
|----|--|

Ejercicio 2

Juan y Clara se mudaron a un nuevo departamento con su familia, y advirtiendo que en muchas unidades del edificio se habían colocado redes de protección en los balcones, hicieron similar instalación para preservar la seguridad de sus hijos pequeños y de su mascota. A las pocas semanas, recibieron una comunicación del consorcio del edificio, intimándolos a retirar la red por considerarla una obra que afecta la estética del edificio, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales. ¿Qué principio/s es/son aplicable de modo preponderante a la resolución de este conflicto?

- | | |
|----|---|
| A) | Orden público y renuncia de derechos. |
| B) | Abuso del derecho |
| C) | Buena fe y doctrina de los actos propios. |

- Porque...*
- | | |
|----|---|
| 1) | Juan y Clara transgreden normas del régimen de propiedad horizontal tendientes a preservar el orden y la convivencia, cuando colocan la red sin autorización del consorcio |
| 2) | Al colocar la red, Juan y Clara están ejerciendo su derecho a usar y disponer libremente de su propiedad de forma contraria a las buenas costumbres de convivencia social |
| 3) | Juan y Clara podrían tener una creencia razonablemente fundada acerca de que la colocación de redes es tolerada en el edificio, por el comportamiento previo del consorcio. |

Ejercicio 3

En el caso “Elortondo”, la Corte Suprema de Justicia de la Nación sostiene que...

- | | |
|----|--|
| A) | El control de constitucionalidad supone el deber de los jueces de abrogar la norma infraconstitucional cuando advierten que, luego de un ejercicio de comparación, aquélla no guarda conformidad con el texto constitucional |
| B) | El control de constitucionalidad supone el deber de los jueces de inaplicar la norma infraconstitucional cuando advierten que, luego de un ejercicio de subsunción, aquélla no guarda conformidad con el texto constitucional |
| C) | El control de constitucionalidad supone el deber de los jueces de invalidar la norma infraconstitucional cuando advierten que, luego de un examen de compatibilidad, aquélla no guarda conformidad con el texto constitucional |

- En la medida en que dicho control constituye...*
- | | |
|----|--|
| 1) | Una derivación de la separación de los poderes constituyentes nacionales y provinciales |
| 2) | Una derivación de la separación de los poderes constituyentes y legislativo ordinario que hace la Constitución |

PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO PRIVADO (89) (Cátedra: Genovesi)
EXAMEN FINAL 26/09/25

.UBA XXI
TEMA 4

APELLIDO y NOMBRE:

DNI (registrado en SIU Guaraní):

- | | |
|----|---|
| 3) | Una facultad expresamente prevista en el art. 43 de la Constitución Nacional. |
|----|---|

Ejercicio 4

Conforme la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en “Candia Acosta”, la consecuencia derivada de una sentencia carente de fundamentación razonada es que...

- | | |
|----|---|
| A) | Afecta de modo directo e inmediato el prestigio del Poder Judicial |
| B) | Afecta de modo directo e inmediato la garantía constitucional de propiedad, defecto que de conformidad con el estándar de arbitrariedad |
| C) | Afecta de modo directo e inmediato la garantía constitucional de defensa en juicio |

Y, por lo tanto,

- | | |
|----|---|
| 1) | La sentencia es arbitraria y justifica que la Corte dicte un nuevo pronunciamiento conforme a derecho |
| 2) | La sentencia es arbitraria y quienes la dictaron incurren en mal desempeño. |
| 3) | La sentencia es arbitraria y la Corte debería revocar el pronunciamiento, ordenándose que se dicte un nuevo pronunciamiento conforme a derecho. |

Ejercicio 5

En el marco de un juicio contractual, las partes no invocaron la aplicación de las normas de emergencia que incidían sobre el contrato celebrado. ¿Qué actitud debería adoptar el tribunal interviniente para resolver el conflicto?

- | | |
|----|---|
| A) | El tribunal debería aplicar las normas de emergencia |
| B) | El tribunal debería darle intervención a las partes acerca de su aplicación en el caso |
| C) | Debería suspender el proceso judicial y remitir las actuaciones a la Alzada para que determine su aplicación en el caso |

porque...

- | | |
|----|--|
| 1) | El tribunal debe resguardar el derecho de defensa de las partes y la igualdad procesal |
| 2) | En los procesos judiciales rige el principio de jerarquía |
| 3) | El tribunal debe aplicar aún de oficio las normas de orden público. |

APELLIDO y NOMBRE:

DNI (registrado en SIU Guaraní):

Ejercicio 6

Mariana y Lucía decidieron ponerse a leer la Constitución Nacional. Particularmente, les llamó la atención el artículo 30 de la Constitución Nacional que establece el procedimiento de reforma constitucional. Allí leyeron: “La Constitución puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes. La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros”. Al leer atentamente la disposición constitucional se les generó una duda: ¿se requiere las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso o las dos terceras partes de los miembros presentes, siempre que se respete el quórum? Mariana entendió que quienes sancionaron la Constitución pretendían tornar dificultoso el proceso de reforma, por lo tanto, la necesidad de la reforma exige el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso. Lucía llegó a la misma conclusión, pero a partir de otro razonamiento. A su entender, debía exigirse el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso, ya que en el texto constitucional, para los casos de decisiones de suma relevancia institucional que debe adoptar el Congreso de la Nación, se prevé el recaudo de la totalidad de sus miembros. Para argumentar jurídicamente del modo en que lo hicieron...

A)	Mariana realizó una interpretación originalista y Lucía, una sistemática.
----	---

B)	Lucía realizó una interpretación literal y Mariana, una finalista.
----	--

C)	Lucía realizó una interpretación sistemática y Mariana, una finalista.
----	--

porque...

1)	Lucía tuvo en cuenta la literalidad de las palabras de la Constitución y Mariana, su finalidad objetiva.
----	--

2)	Mariana tuvo en cuenta la intención original de los constituyentes y Lucía, su finalidad objetiva.
----	--

3)	Lucía tuvo en cuenta que la Constitución es un conjunto de partes interrelacionadas que deben interpretarse de modo coherente con el ordenamiento jurídico y Mariana, la intención original de los constituyentes.
----	--

Ejercicio 7

En el caso “Sola”, la Corte Suprema de Justicia de la Nación interpretó que...

A)	El orden público es un concepto dinámico y mutable
----	--

B)	El orden público es pétreo
----	----------------------------

C)	El orden público es inmodificable
----	-----------------------------------

porque...

PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO PRIVADO (89) (Cátedra: Genovesi)
EXAMEN FINAL 26/09/25

.UBA XXI
TEMA 4

APELLIDO y NOMBRE:
DNI (registrado en SIU Guaraní):

- | |
|--|
| 1) Remite a la aplicación de principios fundamentales que estructuran el orden social, inalterables en el tiempo |
| 2) Remite a la aplicación de principios fundamentales que varían en el tiempo, debiéndose aplicar aquellos vigentes al momento de los hechos del caso. |
| 3) Remite a la aplicación de principios fundamentales que deben interpretarse y aplicarse con un criterio de actualidad. |

Ejercicio 8	
<i>En el caso “Cafés La Virginia”, la Corte Suprema de Justicia de la Nación</i>	
A)	Consideró que una resolución administrativa tiene primacía por sobre un tratado internacional
B)	Consideró que una ley del Congreso Nacional tiene primacía por sobre un tratado internacional
C)	Consideró que un tratado internacional tiene primacía por sobre cualquier acto interno, con excepción a la Constitución Nacional.
<i>porque...</i>	
1)	De lo contrario, se vulneraría el art. 27 de la Constitución Nacional que ordena respetar los principios de derecho público constitucional
2)	De lo contrario, la soberanía nacional quedaría supeditada al derecho internacional, en contradicción con la posición monista que adopta nuestro país.
3)	De lo contrario, se vulneraría el principio de supremacía de los tratados internacionales sobre las leyes internas

Ejercicio 9	
<i>En la costumbre secundum legem....</i>	
A)	El comportamiento general y uniforme es contrario a la norma jurídica
B)	Ésta resuelve el caso jurídico ante la laguna del derecho
C)	El legislador remite la solución a la aplicación del comportamiento general y uniforme
<i>Y, por ello, es</i>	
1)	Fuente formal del derecho
2)	Fuente material del derecho
3)	Fuente auxiliar del derecho

APELLIDO y NOMBRE:
DNI (registrado en SIU Guaraní):

Ejercicio 10	
<i>1) En el Código Civil y Comercial de la Nación, la teoría del abuso del derecho...</i>	
A)	consiste en una enumeración de situaciones y conductas específicas que configuran un ejercicio abusivo de los derechos
B)	se aplica exclusivamente en el ámbito de los actos ilícitos, teniendo en cuenta su ubicación dentro del Código.
C)	es reconocido como un principio general de derecho que se aplica a la totalidad de las relaciones jurídicas
<i>Y faculta al tribunal, en los casos donde se haya configurado, a...</i>	
1)	declarar la nulidad de ese acto, pero dejando a salvo los efectos jurídicos que generó.
2)	declarar la nulidad de ese acto y, en consecuencia, hacer uso de sanciones, indemnizaciones y otras formas de restaurar la situación jurídica anterior al abuso.
3)	Fijar una indemnización del daño causado, sin que pueda ordenar medidas para evitar los efectos lesivos de un ejercicio abusivo del derecho.